



2003 - AÑO DEL 150° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CONSTITUCION

NACIONAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 938

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de Interés Municipal los proyectos C.O.M.I.E.S. (Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud en escuelas primarias y secundarias de la Provincia de Santa Fe) que vienen desarrollando los alumnos de las escuelas primarias y secundarias pertenecientes a la Región IV del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia.

SALA DE SESIONES, 4 de diciembre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal